

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROMA PICHINCHA ROMAPICH S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores Accionistas

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- En el periodo comprendido desde el 1ero de diciembre hasta el 31 de diciembre del año 2017, la compañía ha efectuado actividades afines a su objeto social.
- Se han cumplido las disposiciones del a Junta General a cabalidad.
- Las relaciones laborales contraídas, han generado obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las mismas que se han cumplido hasta la fecha.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017 se encuentra detallada claramente en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Durante el periodo materia de este informe no han ocurrido hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2017, se ha generado una utilidad neta de usd\$5,562.93 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 93/100).
- Recomiendo que para el ejercicio económico 2018 se mantengan los procedimientos y desarrollen estrategias comerciales que permitan dar cumplimiento al objeto social de la compañía y generar una mayor actividad económica a fin de incrementar la utilidad obtenida en 2017.
- Propongo que los dividendos obtenidos no sean distribuidos entre los socios y que los mismos se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente



Patricia Quinchiguango M.
GERENTE GENERAL

Quito, 19 de marzo del 2018